ADICIÓN EN TIEMPO	No. 001 DE JULIO 30 DE 2025
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SREVICIOS	No. 057 DEL 03 DE ABRIL DEL 2025
CONTRATANTE	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P"
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MARULANDA PINEDA
NIT	800123131-7
CONTRATISTA	QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN/ NIT	900.264.163-1
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA JURÍDICA PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA EMPRESA CORFRESNOS E.S.P., EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONFORME LO ESTABLECE LOS DECRETOS 1083 DE 2015, 1800 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS. EN EL MARCO DEL CONVENIO 090 DE 2025."
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS. ($35.700.000) MCTE.
IMPUTACIÓN	2.3.2.2.02.02.009.03
PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2025.
ADICIÓN EN TIEMPO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE FINALIZACIÓN	CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Entre los suscritos a saber por una parte la **CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P"** del Municipio de Fresno-Tolima, legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800123131-7 actualmente representada por el Doctor **ALBERTO MARULANDA PINEDA,** identificado con la cédula de ciudadanía No **93.062.409** de Fresno - Tolima, en su calidad de Gerente; cargo para el cual fue nombrado a través del Decreto Administrativo No. 003 del primero (01) de enero del año 2020, facultado para suscribir contratos y convenios de conformidad con el Acuerdo 005 del 09 de septiembre de 2006 "Estatuto Básico" y el Acuerdo No. 001 del 24 de enero de 2020 artículo cuarto, quien para los efectos de este contrato se denominará **LA CORPORACIÓN** o **LA CONTRATANTE** y por otra parte, **QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN E.U.,** identificado con Nit 900.264.163-1, que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA. A)** Que se suscribió contrato No 057 de fecha 03 de abril de 2025**. B)** Que mediante oficio del

veintiocho (28) de julio de 2025 el contratista solicita adicionar el contrato en mención por un tiempo de cuarenta y cinco (45) días. Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

"Ante la próxima terminación del contrato citado en la referencia, solicitamos se nos conceda una prórroga adicional de 45 días calendario, para culminar las actividades correspondientes a la ETAPA 3. ACOMPAÑAMIENTO EN LA SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN Y ALISTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL -
POR UN TRABAJO DIGNO Y EN EQUIDAD, relacionadas con la presentación de los resultados del Estudio Técnico ante la Junta Directiva de la Empresa, sustentada en los siguientes aspectos:

- *Con corte a la fecha, el Plan de trabajo registra un estado de avance del 92%, con la culminación y entrega de los productos asociados a la etapa 1 y 2, y avance del 57% en la etapa 3, discriminadas de la siguiente manera:*

% completado	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
92%	**ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA EMPRESA CORFRESNOS E.S.P., EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONFORME LO ESTABLECE LOS DECRETOS 1083 DE 2015, 1800 DE 2019 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.**	**87 días**	**jue 3/04/25**	**vie 1/08/25**
100%	**ETAPA 1. ALISTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**	**25 días**	**jue 3/04/25**	**mié 7/05/25**
100%	Proyección y consolidación del Plan de Trabajo, en donde se determinen las actividades necesarias, así como la metodología que se empleará para adelantar el estudio técnico y los proyectos de actos administrativos generales para el proceso de reorganización.	1 día	jue 3/04/25	jue 3/04/25
100%	Conformación del equipo técnico multidisciplinario (Comité Técnico) destinado a consolidar la información y realizar seguimiento a los documentos finales	5 días	vie 4/04/25	jue 10/04/25
100%	Acompañar al Comité Técnico para la Formalización Laboral, en la consolidación y análisis de insumos para elaborar el diagnóstico sobre la situación actual de CORFRESNOS E.S.P., para iniciar el proceso de formalización laboral.	15 días	jue 17/04/25	mié 7/05/25
100%	**ETAPA 2. DISEÑO DE LA PROPUESTA PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL - POR UN TRABAJO DIGNO Y EN EQUIDAD.**	**78 días**	**lun 14/04/25**	**mié 30/07/25**
100%	**Diagnóstico sobre la situación actual de CORFRESNOS para el proceso de Formalización Laboral y modernización administrativa, de conformidad con lo establecido en el marco normativo vigente**	**78 días**	**lun 14/04/25**	**mié 30/07/25**
100%	Recolección y análisis de la información	10 días	jue 8/05/25	mié 21/05/25
100%	**Desarrollo del Estudio de cargas laborales**	**28 días**	**lun 14/04/25**	**mié 21/05/25**
100%	Recolección de insumos	5 días	lun 14/04/25	vie 18/04/25
100%	Definición de Plan de Trabajo	1 día	lun 21/04/25	lun 21/04/25
100%	Desarrollo de Entrevistas según tipos de cargo	10 días	jue 24/04/25	mié 7/05/25
100%	Medición y balanceo de la información	5 días	jue 8/05/25	mié 14/05/25
100%	Validación con los jefes inmediatos	5 días	jue 15/05/25	mié 21/05/25
100%	**Propuesta de ajuste y/o reorganización de la planta de personal**	**20 días**	**jue 22/05/25**	**mié 18/06/25**
100%	Consolidación de la propuesta	8 días	jue 22/05/25	lun 2/06/25
100%	Definición Viabilidad Financiera Corto y Mediano Plazo	5 días	mar 3/06/25	lun 9/06/25
100%	Socialización y validación por la alta dirección	5 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25

% completado	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
100%	Consolidación y actualización documento final	2 días	mar 17/06/25	mié 18/06/25
100%	**Formulación de la propuesta de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades Tecnológicas, Presupuestales, de Estructura organizacional y Talento humano, para CORFRESNOS E.S.P. de conformidad con lo definido en la Guía de fortalecimiento institucional**	**25 días**	**mar 3/06/25**	**lun 7/07/25**
100%	Capacidades Tecnológicas	5 días	mar 3/06/25	lun 9/06/25
100%	Capacidades Presupuestales	5 días	mar 10/06/25	lun 16/06/25
100%	Capacidades de estructura Organizacional y Talento Humano	10 días	mar 17/06/25	lun 30/06/25
100%	Consolidación de la propuesta	5 días	mar 1/07/25	lun 7/07/25
100%	**Consolidación y presentación ante las instancias correspondientes, de un documento final - Estudio Técnico, de acuerdo con la estructura y extensión señalados en la Guía de fortalecimiento institucional**	**11 días**	**mié 16/07/25**	**mié 30/07/25**
100%	Socialización ante el Comité Técnico	1 día	mié 16/07/25	mié 16/07/25
100%	Socialización ante la Junta Directiva	1 día	mié 23/07/25	mié 23/07/25
100%	Consolidación y ajustes a la propuesta de Estudio Técnico	5 días	jue 24/07/25	mié 30/07/25
57%	**ETAPA 3. SOCIALIZACIÓN, APROBACIÓN Y ALISTAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL - POR UN TRABAJO DIGNO Y EN EQUIDAD.**	**71 días**	**vie 25/04/25**	**vie 1/08/25**
57%	**Realizar los procesos de socialización y comunicación, requeridos para la apropiación del proceso de fortalecimiento institucional para la formalización laboral - por un trabajo digno y en equidad, de la entidad.**	**71 días**	**vie 25/04/25**	**vie 1/08/25**
100%	Sesión 01 - Comité Técnico	1 día	vie 25/04/25	vie 25/04/25
100%	Sesión 02 - Comité Técnico	1 día	jue 12/06/25	jue 12/06/25
0%	Sesión 03 - Comité Técnico	1 día	mié 16/07/25	mié 16/07/25
67%	Proyección de los actos administrativos requeridos para implementar el proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa	10 días	lun 9/06/25	vie 20/06/25
80%	Acuerdo de estructura organizacional	4 días	mar 1/07/25	vie 4/07/25
80%	Acuerdo de Sistema de Nomenclatura y Escala Salarial	2 días	lun 7/07/25	mar 8/07/25
80%	Acuerdo de Planta de Personal	8 días	mar 1/07/25	jue 10/07/25
30%	Acuerdo de Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales	5 días	lun 14/07/25	vie 18/07/25
0%	Acompañamiento a la Gerencia en las reuniones de la Junta Directiva, para sustentación y aprobación de los actos administrativos generales del proceso.	1 día	mié 23/07/25	mié 23/07/25
0%	Cierre del Proyecto	3 días	mié 30/07/25	vie 1/08/25

- *En el desarrollo de las actividades del contrato descrito en la referencia y una vez realizada la reunión del Comité del pasado 25 de julio, donde se presentaron los resultados del Estudio Técnico frente a la propuesta de Estructura Organizacional, Sistema de Nomenclatura y Planta de Personal, se encuentra pendiente la realización de los ajustes definidos en esta reunión, la programación de una nueva sesión para la revisión de dichas modificaciones y la presentación de esta información ante la Junta directiva, instancia encargada de su análisis y toma de decisión sobre su implementación.*

- *El día de hoy, se nos informó que la reunión del Comité se realizará el miércoles 27 de agosto y se espera programar Junta Directiva para inicios del mes de septiembre, donde se incluirá el proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa como uno*

de los puntos de la agenda de la reunión.

Lo anterior, requiere que el contrato se encuentre activo para que se culminen las actividades pendientes, de tal manera que se pueda acompañar a la Empresa en las actividades de presentación y socialización de los resultados obtenidos.

Agradecemos tener en cuenta esta situación y quedamos atentos a sus instrucciones, para el trámite de la presente solicitud."

C) En cumplimiento a la solicitud realizada por el contratista se requiere modificar la **CLAÚSULA QINTA** del contrato establece. **QUINTA. DURACIÓN:** El plazo de ejecución será de CIENTO VEINTE (120) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. La cual se modificara asi: **QUINTA. DURACIÓN:** A partir de la firma del acta de inicio hasta el 14 de septiembre de 2025**. D)** Las demás cláusulas de contrato no sufren modificación alguna.

Para constancia se firma en Fresno - Tolima, el día treinta (30) del mes de julio del 2025.

POR LA EMPRESA,

ALBERTO MARULANDA PINEDA
Gerente CORFRESNOS E.S.P.

POR EL CONTRATISTA,

LILIANA INES LAMPREA ARROYO
CC. 65.757.068
Representante legal de
QUALITY CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN
NIT: 900.264.163-1
Contratista

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/Apoyo Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente
Revisó: Alejandra Victoria Pineda García/Asesora Jurídica